

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

FECHA 17-NOV-2021

UNIDAD RESPONSABLE	07000000 - Secretaría de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	F039 - Fomento Al Desarrollo Del Personal Académico - 2022

-	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
PROGRAMA	F039 - Fomento Al Desarrollo Del Personal Académico - 2022
DEFINICIÓN	Toda actividad que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal de cada tipo y nivel educativo, que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje e impacten en el aprovechamiento escolar.

INFO. DEL PROGRAMA		BENEFICIARIOS O ÁREA DE ENFOQUE				
EJERCICIO	2022	POBLACIÓN	TIPO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
RESPONSABLE	Dra. Egla Cornelio Landero	OBJETIVO	DOCENTES	13933	7220	21153
RECURSO	MIXTO	POTENCIAL	DOCENTES	22857	16859	39716
MIR	Si					
POA	Si					

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA

PLAN	PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL POBLACIÓN INDÍGENAS, BIENESTAR RURAL, CENTROS INTEGRADORES Y GRUPOS VULNERABLES - ESPECIAL TRANSVERSAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica

PLAN	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO - ESTATAL - 2019-2024
LÍNEA	2.4.3.1.1.5 - LÍNEA DE ACCIÓN - Reforzar la educación socioemocional, artística, física y para la salud, que facilite la formación integral y el bienestar de los educandos.
LÍNEA	2.4.3.1.2.2 - LÍNEA DE ACCIÓN - Promover la incorporación de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el proceso educativo.
LÍNEA	2.4.3.1.2.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar el trabajo colegiado en los centros educativos, que facilite la orientación de sus acciones a la mejora del aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos en los educandos.
LÍNEA	2.4.3.1.2.4 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fortalecer las capacidades de los centros educativos para la investigación, que favorezca la apropiación de los avances de la ciencia y la tecnología en el proceso de enseñanza.
LÍNEA	2.4.3.1.2.5 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fomentar la asesoría académica a los planteles, con énfasis en los que registren debilidades en sus resultados educativos.
LÍNEA	2.4.3.1.2.7 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar programas en los centros educativos que favorezcan la orientación de su operatividad hacia la calidad y desarrollo integral de los educandos.
LÍNEA	2.4.3.1.3.1 - LÍNEA DE ACCIÓN - Reforzar la formación y competencias del personal docente y directivo del sistema educativo estatal, que facilite la implementación de estrategias para la enseñanza, acordes al contexto en el que desarrolla su función.
LÍNEA	2.4.3.1.3.2 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fomentar la capacitación de los agentes educativos en todos los niveles y modalidades, para la adquisición de herramientas metodológicas, técnicas y didácticas, que favorezcan los resultados académicos de sus alumnos.
LÍNEA	2.4.3.1.3.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar la obtención de posgrados en la planta docente y directiva, que incremente su competitividad laboral y el desempeño de sus alumnos.

UNIDAD RESPONSABLE	07000000 - Secretaría de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	F039 - Fomento Al Desarrollo Del Personal Académico - 2022

LÍNEA	2.4.3.1.7.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Reforzar el sistema de dirección y supervisión escolar en todas sus vertientes, que facilite los procesos de asesoría, seguimiento y acompañamiento a la labor escolar.
LÍNEA	2.6.3.2.1.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impartir cursos y talleres de iniciación y actualización en distintos campos de las artes.
PLAN	PROGRAMA SECTORIAL EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, JUVENTUD Y DEPORTE - SECTORIAL - 2019-2024
LÍNEA	2.4.8.1.3.2 - LÍNEA DE ACCIÓN - Asegurar la continuidad de los programas de activación física y deporte escolar que desarrollen en los educandos la conciencia del autocuidado, favoreciendo su maduración psicomotriz y la prevención de la obesidad.
LÍNEA	2.4.8.1.4.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fomentar el aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicación, como herramienta didáctica para el proceso de enseñanza aprendizaje.
LÍNEA	2.4.8.1.6.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fortalecer el trabajo colegiado en las IEMyS para encauzar las acciones educativas a la mejora del aprendizaje de los educandos generando nuevos conocimientos.
LÍNEA	2.4.8.1.6.7 - LÍNEA DE ACCIÓN - Desarrollar un programa de asesoría académica a centros educativos, con énfasis en los que presenten bajos resultados.
LÍNEA	2.4.8.1.7.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fortalecer los programas que facilitan las funciones de investigación y extensión educativa en las IES, a efecto de que la comunidad educativa desarrolle ampliamente sus habilidades en este rubro
LÍNEA	2.4.8.1.8.1 - LÍNEA DE ACCIÓN - Enfocar la oferta de actualización de los docentes en los ámbitos pedagógico y disciplinar, para la mejora de su práctica profesional que se refleje en los resultados de aprendizaje de los alumnos.
LÍNEA	2.4.8.1.8.2 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fortalecer la capacitación de los agentes educativos, que apoye la instrumentación de estrategias de atención a población con aptitudes sobresalientes o barreras para el aprendizaje con y sin discapacidad.
LÍNEA	2.4.8.1.8.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar la formación de docentes con un enfoque orientado a la atención de la diversidad, con herramientas metodológicas que faciliten la enseñanza para que los alumnos no interrumpan su escolarización.
LÍNEA	2.4.8.1.8.4 - LÍNEA DE ACCIÓN - Asegurar la actualización pedagógica a los docentes que atienden grupos multigrado, que facilite la mejora de los resultados educativos en sus planteles.
LÍNEA	2.4.8.1.8.6 - LÍNEA DE ACCIÓN - Fomentar en el personal directivo y de apoyo, el desarrollo de sus capacidades para la asesoría técnico pedagógica que facilite su labor de acompañamiento al docente en el aula.
LÍNEA	2.4.8.1.8.7 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar el desarrollo de las capacidades pedagógicas de los docentes adscritos a las instituciones formadoras de docentes, que asegure la cualificación de los recursos humanos que el sistema educativo demanda.
LÍNEA	2.4.8.1.8.8 - LÍNEA DE ACCIÓN - Impulsar la profesionalización del personal docente y directivo con una oferta diversificada de estudios de posgrado, en modalidad semiescolarizada.
LÍNEA	2.4.8.3.2.2 - LÍNEA DE ACCIÓN - Reforzar los procesos formativos para que directores y supervisores desarrollen habilidades para el liderazgo académico, centradas en el logro de aprendizajes de educandos y educadores.
LÍNEA	2.4.8.3.2.3 - LÍNEA DE ACCIÓN - Formar a los agentes educativos en la cultura de la evaluación, tanto para el diseño como para la interpretación de los resultados de evaluaciones que sean útiles como insumos para la planeación didáctica.
LÍNEA	2.4.8.3.2.4 - LÍNEA DE ACCIÓN - Asegurar que la supervisión escolar privilegie el trabajo de asesoría y acompañamiento pedagógico, como tarea sustantiva para el logro de los resultados académicos de los alumnos, que impulse la toma de decisiones reflexivas e informadas en el trabajo del aula y de la escuela, en un marco de equidad, inclusión y reconocimiento a la diversidad.
PLAN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO - INSTITUCIONAL - 2019-2024

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

FECHA 17-NOV-2021

UNIDAD RESPONSABLE	07000000 - Secretaría de Educación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	F039 - Fomento Al Desarrollo Del Personal Académico - 2022

LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica
PLAN	PROGRAMA SECTORIAL DESARROLLO CULTURAL - SECTORIAL - 2019-2024
LÍNEA	2.6.8.1.1.7 - LÍNEA DE ACCIÓN - Asesorar a docentes de educación básica en el uso de recursos físicos, digitales y visuales como medios de generación de experiencias didácticas que transfieran el conocimiento del patrimonio histórico y cultural entre la comunidad educativa.
PLAN	PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA - ESPECIAL TRANSVERSAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica
PLAN	PROGRAMA SECTORIAL SALUD, SEGURIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL - SECTORIAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica
PLAN	PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA - INSTITUCIONAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica
PLAN	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE - ESPECIAL - 2020
LÍNEA	4 - OBJETIVO GENERAL - Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
LÍNEA	5 - OBJETIVO GENERAL - Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas
PLAN	PROGRAMA SECTORIAL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS - SECTORIAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica
PLAN	PROGRAMA ESPECIAL TRANSVERSAL FRONTERA SUR Y LA MIGRACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL - ESPECIAL TRANSVERSAL - 2019-2024
LÍNEA	1 - LÍNEA DE ACCIÓN - No aplica